IV. Administración Local

Murcia

3839 Consultas públicas a personas interesadas para el inicio de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación Única Plan Especial PC-Mc10, Estación del Carmen, Murcia.

El Ayuntamiento de Murcia se encuentra tramitando la autorización del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación única Plan Especial PC-Mc10, Estación del Carmen, Murcia.

Dicho proyecto se encuentra sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental simplificada en la forma prevista en la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, con número de expediente del Servicio de Medio Ambiente 2025/043/000579.

Recibido en este Servicio la solicitud de inicio de Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada junto con el Documento Ambiental, se somete, de acuerdo a lo establecido en el Art. 46 de la Ley 21/2013, a consultas a las personas interesadas, al objeto de que sean remitidas en un plazo de 20 días hábiles desde la publicación del presente anuncio, sus comentarios y sugerencias en relación con la problemática ambiental del proyecto.

La documentación indicada se encuentra para su consulta en la siguiente dirección electrónica:

https://medioambiente.murcia.es/node/71/#consultas

Sus comentarios o sugerencias se remitirán por registro o sede electrónica dependiendo de si es persona física o jurídica respectivamente, incluyendo la acreditación de dichas personas como interesadas en el expediente, de acuerdo al artículo 3.4.c) de la Ley 4/2009, indicando el número de expediente del Servicio de Medio Ambiente que viene en el presente anuncio.

Para cualquier incidencia puede dirigirse al tlf: 968358600 ext. 57134 ó 57170 del Servicio de Medio Ambiente.

En Murcia, a 23 de julio de 2026.—El Teniente de Alcalde de Planificación Urbanística, Vivienda, Medio Ambiente y Huerta, Antonio Navarro Corchón.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474